1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7556 — SANTA FE, DOMINGO 17 DE ENERO DE 1926

La razón y la justicia

Cuando se trató de poner en tela de juicio la eficacia de la labor realizada por la intendencia del señor Aguirre, nos aprestamos a demostrar ese error y sin ruido pero bien pertrechados salimos al palenque. Estábamos seguros de triunfar, porque las causas justas no necesitan de aquella dialéctica a que tanto le prestaban atención los griegos.

La verdad lisa y llana, clara como el agua de la fuente, tiene fuerza incontrastable. Y a ella solamente nos hemos fiado, exhibiendo con precisión cuanto se ha hecho edilicíamente durante un año y medio de administración. Ni por un momento quisimos, ni nos interesaba, parangonar el modo, forma y acierto de gobernar la comuna que han tenido los dos últimos jefes de ella. A lo pasado, pasado y que el porvenir lo juzgue. El presente nos pertenece, y justo era anotar errores y dejar las cosas en su verdadero lugar.

Nadie ha podido demostrar que la acción de la actual intendencia fuera perezosa ni ineficaz. A lo sumo, ante los hechos expuestos se han concretado a decir: "sí, pero no eran ideas suyas, otro las tuvo".

Como si fuera indispensable ser original en materias tan conocidas como son las concernientes a gobiernos edilicios. Nadie ha sostenido tampoco esa teoría. Se ha dicho, y es incontrovertible que el municipio de Santa Fe, ha recibido un impulso poderosísimo y se ha transformado y se sigue transformando, debido a ello aceleradamente.

Semejante verdad la conoce todo el mundo. No hemos querido analizar ninguna ordenanza en particular, desde que nos basta con los efectos provenientes de todas ellas. Y eso es hacer justicia.

Si viéramos al pueblo perjudicado por el gobierno comunal, no trepidaríamos un instante en censurarlo resuelta y valientemente, como es nuestra costumbre y entendemos nuestro deber.

Pregúntese a cualquier santafecino que haya faltado dos años de esta ciudad qué impresión le dejan las nuevas obras hechas y en marcha y se tendrá la sensación exacta de cuanto hemos sostenido.

¿Quiere ahondarse más? Examínese el estado financiero y económico y muéstrense las fallas. Nadie ha mencionado una cifra que revele desequilibrio, ni derroche, ya que todo gasto está justificado por una obra.

Esto es indiscutible y en tal sentido la gente imparcial, aquella que mira y juzga con noble vista considera la administración comunal presente como un ejemplo para todos.

Por eso y no por otra cosa nuestra campaña ha sido victoriosa y ha dejado la sensación de la verdad.

Estamos pues satisfechos, ya q' suele no ser común reconocer en los funcionarios públicos acierto, al extremo que más de un hombre apto y bien intencionado se retrae de prestar su concurso y sus luces al Estado para evitarse la molestia de censuras infundadas y de imputaciones sospechosas.

Hacer justicia, pues, a los funcionarios capaces, es contribuir a su mejor acierto por medio del estímulo y el reconocimiento bien ganado.

Movimiento político

U. C. RADICAL NACIONALISTA

Elección de autoridades

La comisión reorganizadora del comité de la segunda sección de la Capital, invita a los inscriptos de la misma a concurrir hoy, domingo, a depositar su voto en la urna que funcionará de 8 a 18 horas para la elección de las autoridades del comité. Local: Tucumán 313, altos.

Delegación a El Trébol

Para concurrir a la constitución del comité departamental de San Martín, que se llevará a cabo en El Trébol hoy, a las 17 horas, se designó una delegación formada por los doctores Ignacio J. Costa y Romeo Bonazzola y el señor Carlos Zanotti.

Conferencia cívica

Hoy, a las 19 horas, se llevará a cabo en la plaza pública de Laguna Paiva, una conferencia cívica a la que asistirán los doctores Manuel J. Menchaca, Armando G. Antille y Ulises Benuzzi.

También hoy se llevarán a cabo reuniones y conferencias cívicas en todas las secciones de la planta urbana, en Alto Verde, Santo Tomé, Llambí Campbell, Emilia, Nelson y otros distritos de La Capital, en los que quedarán constituídos los respectivos comités.

De Tostado

Han comunicado aceptando los cargos de miembros de la comisión reorganizadora en el departamento Nueve de Julio, los señores Rodolfo Romero, Eduardo Romero, Egidio Prola, Gregorio Galeano, Angel Rodríguez, M. Villar, Angel Galupo, Juan Galupano y Romualdo Donatiello.

De Villa Ocampo

El comité Leandro N. Alem de aquella localidad del departamento General Obligado, resolvió incorporarse a la reorganización. Así lo han comunicado telegráficamente los señores Ricardo Pinat, F. Núñez Avendaño, Rafael Godoy, M. Pascal, M. Ortiz, Emilio Díaz, Luis Céspedes, P. Poverini, H. Brunetti, Ramón E. Alodi y M. Méndez.

En Las Colonias

La secretaría de la reorganización hace saber que se han recibido comunicaciones telegráficas, según las cuales los comités de Providencia, Progreso, Santo Domingo y Sarmiento, se han plegado a la reorganización.

La Empresa del F. C. Santa Fe

SIGUE VIOLANDO IMPUNEMENTE LA LEY DE ESCALAFON

En otras oportunidades nos hemos ocupado de los punibles manejos q' la ensoberbecida empresa francesa del ferrocarril de la muerte viene poniendo en ejecución para violar las leyes del país, persiguiendo como única finalidad, satisfacer la desconsiderada e insaciable voracidad de sus accionistas.

Siempre remiso al cumplimiento de las leyes, reglamentaciones y disposiciones vigentes, el directorio local de la compañía explota hasta el último momento la injustificable tolerancia que le dispensan los mismos funcionarios públicos encargados de hacérselas cumplir, cuya conducta se hace frecuentemente sospechosa.

Esos señores directores suelen ser hábiles y avezados corruptores del empleado público q', duro es decirlo, no siempre tienen suficiente altivez y dignidad para substraerse a las tentaciones del soborno y de la dádiva con q' se consigue apartarlos del cumplimiento del deber.

Como ya lo hemos dicho reiteradas veces en ediciones anteriores, la autoritaria empresa viene resistiéndose en toda forma al cumplimiento, entre otras, de las disposiciones actualmente en vigencia, valiéndose de cuanto recurso de mala ley sugiere la argucia falaz de sus directores.

Así se da el caso ahora de que sea, precisamente esa empresa, la única que en la actualidad no aplica el escalafón en lo que respecta a su personal de auxiliares y controladores.

Arbitrariamente ha excluído a ese personal a su servicio, de los beneficios que le acuerda la ley y a que tiene el más legítimo derecho.

Se aduce el absurdo pretexto de que la delegación de los perjudicados, no firmó el respectivo pliego en su oportunidad ante el representante del gobierno, pliego que la de los cambistas firmó en disidencia y que la de los señaleros tampoco subscribió.

Los delegados de los señaleros tampoco lo subscribieron, no obstante lo cual a éstos y a los cambistas se les han acordado los beneficios del escalafón.

Los representantes de los auxiliares y controladores, manifestaron su propósito de firmar en disidencia, lo mismo que los cambistas, no habiéndolo hecho en razón de que el representante del gobierno nacional se opuso, manifestándoles que era innecesaria esa constancia y que la falta de firma no les irrogaría perjuicios.

No ha sido correcto en este caso el proceder de aquel funcionario, desde que ha coartado ilegítimamente el ejercicio de un derecho.

Pero volvamos a la empresa. ¿Por qué niega la aplicación del escalafón a los auxiliares y controladores, pretextando su falta de firma y lo acuerda a los señaleros que tampoco firmaron y a los cambistas que lo hicieron dejando constancia de su disconformidad?

Es que la aplicación del escalafón a los auxiliares y controladores irrogará a la empresa, mayores erogaciones. Ese es el secreto de su resistencia a acatar la ley en esa parte, ejercitando sus habituales argucias.

Hemos de volver a ocuparnos del asunto, el que ha motivado un telegrama de protesta al ministro nacional de Obras Públicas, que hemos de dar a publicidad.

Honestidad probada

La investigación parlamentaria llevada a efecto en los ferrocarriles del Estado a raíz de los cargos formulados desde el congreso a la administración que actuó durante la presidencia del Dr. Irigoyen, los cuales afectaban tanto a los funcionarios que manejaron grandes sumas de dinero como al mismo gobierno en cuanto se tuvo la temeridad de presentarlo en complicidad con los mismos, ha terminado en forma que entraña una desautorización para los políticos autores de esa campaña de pretendido saneamiento.

A instancias de éstos, la cámara de diputados, resolvió tomar conocimiento de los asuntos administrativos de esa empresa oficial, en carácter de juez imparcial de su desenvolvimiento durante el período de los supuestos escándalos y negocios turbios q' se daban como celebrados en beneficio de particulares conveniencias. Y hay que decirlo, los diputados conservadores, que promovieron la cuestión, rodeándola del sensacionalismo característico de esta clase de campañas políticas, lograron embarcar a ese cuerpo en una causa poco recomendable.

¿Acaso muchos de los diputados que votaron la investigación no advirtieron que en este asunto había mucho de artificioso; que era una nueva maniobra ensayada por la representación conservadora para labrar el descrédito de la primera presidencia radical?

Es de admitir lo contrario. Habrían pues, dado su voto, sabedores del terreno a donde se los conducía. Allí debía afrontarse, con efecto, el debate de los actos del anterior gobierno nacional, desde el momento que estaban en juego sus prestigios y aun cuando en nada podrían empañarlos las gratuitas sospechas lanzadas con toda parcialidad al comentario público, menester era disipar del todo la mala atmósfera q' habíase creado alrededor de esa cuestión, por aquello de q' de la calumnia siempre algo queda cuando no se está a tiempo para detener la intriga.

Era una investigación más y bien puede celebrarse que se la decretase en buena hora a objeto de establecer la falta de consistencia de las acusaciones vertidas en la cámara joven.

Una investigación iniciada en forma idéntica a otras que comenzaran con gran ruido y luego hubieron de terminar en forma desairada para quienes las propusieron.

Y he ahí que no otro ha sido el epílogo de la practicada en la empresa ferroviaria del Estado.

Ninguna de las graves irregularidades, ninguno de los actos ilícitos ni de los malos manejos, evaporación o malversación de fondos que porfiaron en denunciar los conservadores han resultado probados de esa actuación, más llevada a cabo por el órgano respetable de una comisión parlamentaria cuya comisión ahora se pronuncia en términos que desautorizan a los severos censores, defensores de la moral administrativa, que se han erigido en tales, olvidando los tiempos del régimen al cual pertenecieron, en que esa misma moral estaba deprimida.

Las conclusiones a que se ha arribado prueban la honestidad con que fueron manejados los fondos de referencia y su útil aplicación en obras de beneficio público. Eso ha declarado la comisión, aun cuando usando de otros términos, como igualmente que la adquisición de materiales ha sido hecha llenando los requisitos legales y en cuanto a las obras ejecutadas e iniciadas, entre las cuales figura el tan injustamente combatido ferrocarril a Huaytiquina, declara que son o han sido, también indispensables.

Se destruye así la fantástica leyenda que bordaron los conservadores al margen de la administración de los ferrocarriles del Estado y al margen, igualmente, de la verdad.

Honestidad probada. Tal es el veredicto honroso y absolutorio de la comisión parlamentaria, que sin duda ha de reiterar la cámara joven al resolver en definitiva este asunto.

Próxima proclamación de candidatos en Córdoba

En Córdoba, la campaña política relacionada con la elección de diputados nacionales, ha entrado en un período de intensas actividades.

Se anuncia para el 23 del corriente la reunión en Villa María de la convención radical irigoyenista que proclamará los candidatos respectivos, sonando con probabilidades de ser consagrados en tal carácter los nombres de los doctores Basilio Soria, Carlos J. Rodríguez, Enrique Martínez y la probable reelección del Dr. José María Martínez.

Por parte de los demócratas, suenan los nombres de los doctores Julio A. Roca, Miguel Angel Cárcano, Amado J. Roldán y Horacio Valdez.

La lucha electoral en Córdoba asumirá caracteres reñidos. En caso de que los radicales se unieran, el partido demócrata puede considerar perdida la batalla, pero en cambio, de subsistir la intransigencia impersonalista, no tendría el triunfo asegurado pero podría disputarlo con algunas probabilidades de éxito al irigoyenismo, pues esta es una fuerza de gran empuje electoral que bien puede por lo tanto, adjudicarse una brillante victoria.

Los liberales de Mendoza

Y LAS ELECCIONES NACIONALES

Los dirigentes del partido Liberal de Mendoza aparecían inclinados a concurrir con lista de minoría a los comicios que tendrán lugar en marzo próximo para elegir los diputados nacionales que representarán a esa provincia en el Congreso en el período venidero.

Tal tendencia causó mala impresión en el partido, sembrando cierto desaliento. La prensa, especialmente la de Buenos Aires, se apresuró a censurarla porque ello hubiera significado renunciar a toda lucha con el partido lencinista, acusando al mismo tiempo un estado de depresión moral entre los liberales a raíz de su reciente derrota.

Además, podrían darse sorpresas en las elecciones nacionales porque ya no se trata de una lucha local, como fueron los comicios en que se renovó el gobierno de Mendoza y teniendo presente que la fórmula lencinista fué votada, a raíz de la abstención de algunas fracciones radicales, por los elementos de éstas, depende en cierto modo el triunfo lencinista de que el hecho vuelva a repetirse. En caso contrario, resulta dudoso que obtenga la mayoría, a pesar de que tras el carro del vencedor se van los indecisos y los que siempre están con los que triunfan.

Ante el mal efecto causado en las filas liberales por la tendencia a concurrir con lista de minoría, parece que se ha cambiado de temperamento y el partido disputará la mayoría a sus adversarios, con el propósito también de evitar la renuncia de los candidatos a diputados que ya ha proclamado, quienes amenazan con ella si se resolviera modificar la lista en aquel sentido.

El día de ayer fué de intenso calor

El día de ayer fué de intenso calor. A las 14 horas la temperatura máxima era de 31 grados a la sombra, según datos del Colegio de la Inmaculada. La ciudad parecía despedir fuego a la hora indicada.

Ya al anochecer, las plazas y lugares de paseos públicos se vieron invadidos por familias en busca de aire fresco.

El Camino de Humberto 1o. a Raquel

SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES SIENDO NECESARIO SU ARREGLO

El camino que comunica al pueblo de Humberto I, con el de Raquel, departamento Castellanos, se encuentra en mal estado. Fué construído por el gobierno nacional hace años. El tiempo y las copiosas lluvias poco a poco lo fueron destruyendo al punto que ahora tiene trechos peligrosísimos.

Los vecinos, comerciantes, agricultores y hacendados, tienen de sobra razón al solicitar obras de mejoramiento.

Se trata de una vía carretera de gran tráfico, especialmente en esta época del año en que los colonos llevan sus productos a vender en localidades como San Cristóbal, Rafaela y otras, productos que luego se embarcan para esta capital.

Es de suma necesidad iniciar cuanto antes los trabajos de mejoramiento.

Se ha dictado un importante fallo judicial

NO CORRESPONDE HABILITAR EL FERIADO PARA ENTENDER EN DESALOJOS

La justicia federal ha dictado un fallo que tiene en estos momentos, una gran importancia.

Ante el juez civil de feria, doctor Basavilbaso, se presentó don Espartaco Borzio, patrocinado por un letrado, solicitando se decretara el desalojamiento de una propiedad de su pertenencia, ocupada por los señores Bardon, Rivas y Rosas, quienes por sentencia firme de segunda instancia con fecha 31 de diciembre último, fueron condenados a desalojar dicho inmueble en el perentorio plazo de diez días.

Estudiado el pedido, el juez de feria no hizo lugar declarando que durante el mes de feria, no correspondíale entender en juicios de desalojos, rechazando el pedido, con costas.

Ese pronunciamiento judicial fué apelado ante la Cámara de feria. Esta se ha pronunciado confirmando la resolución apelada. Expresa que, durante la feria de los tribunales son permitidas únicamente aquellas gestiones que, por su carácter de urgente, no puedan diferirse, sin grave daño para la parte que la instaura.

El Congreso Algodonero

DEBERAN TRATARSE Y RESOLVERSE PROYECTOS DE IMPORTANCIA

En Resistencia tendrá lugar en el mes de marzo próximo la inauguración del primer congreso algodonero argentino. Ha despertado gran interés en todo el país, dado los proyectos que deberán estudiarse y resolverse.

Día a día se reciben adhesiones de las entidades comerciales e industriales de la república. En la sesión inaugural se tratará lo siguiente:

Organización de la provisión de brazos para la cosecha y propaganda.

—Acopio de algodón en bruto, sus características actuales, defectos perjudiciales y reformas necesarias.

—Cultivos y créditos agrícolas: su necesidad, su extensión y formas, prendas, su concepción y mecanismo.

Asistirán la mayoría de los productos del país. Puede asegurarse que el congreso obtendrá todo el éxito que merece desde que contará con el apoyo del Poder Ejecutivo de la nación.

Hay zonas del municipio que están estancadas

LO QUE SE VE RECORRIENDO LAS RANCHADAS QUE DEBEN DESAPARECER

Esta capital progresa día a día. Quienes conocieron Santa Fe hace diez años se muestran asombrados de los adelantos. Se extiende la ciudad hacia todos lados. Ello queda constatado con sólo realizar una rápida gira por todo el municipio.

Hay barrios y egresistas con comercios de importancia donde reina actividad tanto en el norte como en el sur, especialmente en el primero.

La edificación aumenta. En todos los barrios se levantan nuevos y modernos edificios. Sin embargo, hay zonas estancadas, donde no se nota adelanto de ninguna clase, donde no hay progreso, no hay actividad alguna. Todo habla allí de atraso. Nos referimos al "Nuevo Campito" lugar donde vive gente buena y gente cuyos antecedentes no se conocen. Las viviendas son ranchos antihigiénicos peligrosos para la salud de quienes los habitan. Nadie ignora lo que dejamos dicho. Hay más. La vida que llevan determinadas personas que en tales ranchos viven, deja mucho que desear. No faltan los que afirman que el vicio tiene allí un desarrollo alarmante, que se explota a menores en toda forma. Es esta una cuestión que deberá ser estudiada por las autoridades que corresponda en bien de la sociedad toda.

Es necesario que se haga lo posible para que esas ranchadas, verdaderos focos de infección, desaparezcan, lo que redundará en beneficio de la ciudad. Habrá que dar facilidades para la edificación.

Recorriendo las zonas queda constatado lo que decimos de que los ranchos están llamados a desaparecer. El "Nuevo Campito" y determinados lugares del barrio Oeste tienen sitios de atraso increíbles. Hay familias que viven en esa clase de viviendas, pasando verdadera miseria por culpa de la dejadez de cada jefe de la casa.

Estudiar todo esto y resolverlo es realizar una buena obra, es hacer bien a quienes viven en tales condiciones.

Entendemos que con las obras públicas que se realizan abunda el trabajo, lo que quiere decir que no vivimos en la época en que la miseria se deja sentir. Claro que hay hogares pobres, donde la mala suerte azota constantemente, pero de lo que queda dicho a lo que ocurre en los parajes a que nos hemos referido, hay una gran diferencia.

Estudiar esto, repetimos, es hacer una buena obra.

El puerto de cabotaje

NUEVA PRORROGA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS

La Comisión Administradora del Empréstito ha resuelto conceder una nueva prórroga para la apertura de las propuestas en el llamado a licitación para la construcción de muelles de cabotaje en el puerto de Santa Fe. De acuerdo a ello la apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de febrero próximo.

Boletín mensual de la Bolsa de Comercio

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha resuelto publicar un boletín Oficial mensual, que será órgano oficial de la institución y contendrá todas las cotizaciones que puedan interesar al comercio y la industria.

Al mismo tiempo, en sus columnas serán discutidos los problemas económicos de actualidad y de interés para esta plaza y demás de la provincia.

Dicha publicación se distribuirá gratuitamente entre los socios y los señores comerciantes, industriales, agricultores profesionales, etc. q' la soliciten. Sus páginas quedarán abiertas a todos los que deseen exponer alguna idea provechosa al progreso económico de Santa Fe.

El gobierno de Buenos Aires hace política de administración

HE AHI UNOS HOMBRES QUE LLEGARAN A LA MECA. — COMPRA DEL PUERTO BELGRANO Y AMPLIACION DEL FERRO CARRIL PROVINCIAL

Existe una leyenda árabe que es una sabia máxima de buen sentido para triunfar en las actividades de la vida. Se refiere a tres comerciantes que marchaban en sendos camellos con dirección a la Meca para vender sus mercancías. En medio del camino les salía al cruce una cantidad enorme de perros que querían interceptarles el paso con ladridos y dentelladas. Uno de los comerciantes, indignado y fastidiado con la hueste canina, desmontó de su cabalgadura y, armándose de piedras que en el camino había, comenzó a pedradas con los perros. Sus compañeros le aconsejaron: — "déjalos; que si te entretienes, perderás la feria de la Meca".

—Es que no tienen motivos estos canes para molestarnos.

—Déjalos, y sigue; pues si los escuchas, nos hará obra.

El enfurecido comerciante no quiso oir a sus amigos y se trabó en guerra con los perros.

Los perros le ladraban y él a cada ladrido respondía con una pedrada. Los otros dos comerciantes siguieron con dirección a La Meca. Después de concluir sus negocios, regresaban, al tiempo, por el mismo camino y encontraron en el sitio en q' lo habían dejado a su amigo, ya exhausto, y extenuado, en la guerra de pedrea con los canes que habían aumentado de número, pues los ladridos de los primeros despertaron la fobia de los perros de las comarcas vecinas.

"Tú eres un hombre, le dijeron, que jamás llegarás a La Meca, porque te disgustan los perros q' te ladran".

La leyenda es aplicable admirablemente a la vida política. Muchos hombres de gobierno no llegan a la finalidad de su obra, porque, como el comerciante del cuento árabe, detienen su marcha para replicar a quienes les molestan en el camino, cuando la mejor y categórica réplica consiste en "hacer obra" que en el gobierno, como en todos los aspectos de la vida, "obras son amores, y no buenas razones".

En este sentido el gobierno del doctor José Luis Cantilo en la provincia de Buenos Aires, se parece a los comerciantes que no se detuvieron en la pedrea, sino que continuaron su camino a La Meca. Hace reciente fecha la atmósfera se cargaba de nubarrones con la pretendida intervención a Buenos Aires, auspiciada por unos pocos conspiradores al modo de los de la opereta de Madame Angot, que querían cambiar el mapa político de la república, comenzando su invasión por el puente de Barracas hacia el sur, alegando que la provincia estaba subvertida y subordinada a groseros apetitos. En medio de esas tormentas (en política hay tormentas que se perciben con los sentidos, y las hay que no se perciben, porque no trascienden de los gabinetes, y a las veces se desencadenan las dos simultáneamente) el gobierno del doctor Cantilo "fué haciendo".

Hay dos orientaciones en un gobierno: La administración de política y la política de administración. Esta última es la eficaz, es la que queda y perdura para bien de la colectividad y prestigio de los gobernantes.

Hará aproximadamente un mes, con motivo de la exhibición de una cinta de los caminos de la provincia de Buenos Aires, que trajo a ésta el periodista señor García Pintos, tuvimos la satisfacción de comprobar que el gobierno bonaerense, por medio del ministerio de Obras Públicas, a cargo del doctor Rodríguez Jáuregui, habíase abocado y resuelto en gran parte el capitalísimo problema de la vialidad. En estos tiempos de politiquería es una patriótica esperanza la de que existan hombres compenetrados de la necesidad de resolver prácticamente los problemas que angustian a las provincias.

Ahora se ha hecho público el decreto del P. E. de Buenos Aires, que aprueba ad-referendum de la legislatura, el convenio entre el ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui y el señor Casterán, representante de la compañía Comercial del Puerto de Bahía Blanca, para la compra del mencionado puerto con sus mejoras, y otro decreto tendiente a la financiación relativa a un ramal del ferrocarril provincial del Azul, para entroncar el puerto que se proyecta comprar con el citado ferrocarril. Es de advertir que no siempre se cumple el aforismo de que el Estado es mal administrador, pues en lo que se refiere al ferrocarril provincial de la provincia de Buenos Aires, ponemos de relieve q' en la actualidad rinde un superavit de cerca de novecientos mil pesos, doblemente digno de mencionarse, por cuanto antes de la administración del doctor Cantilo, tenía un déficit de medio millón de pesos. Las provincias argentinas viven ignorándose las unas a las otras. Todo se difunde en la Capital Federal, y no siempre con verdad religiosa. Por eso ponemos de alto relieve la última iniciativa del gobierno de aquella provincia, que, con la adquisición del puerto de Bahía Blanca aumentará el acervo común del estado y con el nuevo ramal ferroviario, enriquecerá a 800.000 hectáreas de tierra, actualmente aisladas de la vida activa.

Lo que conviene a la abeja, conviene a la colmena, decía Menandro, aun cuando la obra q' comentamos está dentro de los límites de Buenos Aires, conviniéndole a esa provincia, conviene a toda la república, ya que no es concebible que los Estados argentinos puedan progresar sinó en un conjunto armónico. De esta suerte, la obra de los doctores Cantilo y Rodríguez Jáuregui es una obra nacional.

NOTITAS Y COMENTARIOS

SE CALO EL CHAPEO, REQUIRIO LA LANZA...

Y salió Pepe a los distritos, dispuesto a desfacer entuertos y enderezar cosas torcidas.

En un overo rosao, el presidente del comité departamental unificado hacía sonar los coscojos y lo relampagueaba el chapiao de apero.

¡Quién se resistía ante tanta arrogancia del gentil caballero!

Hasta las chicas ociosas, dicen que salían a mirar al nuevo Rolando de esta campaña electoral, conquistador de votos... y de otras cosas.

¡Criollo lindo!

A su vuelta reunió la Junta y les proclamó entusiasta:

—No tengan miedo muchachos, hasta los choclos de los maizales van a votar por nosotros.

Lo miró Pío, se asombró don Julio y lo abrazó García, mientras el Loro decía:

Ah criollo, si vos fueras
Banderola de mi lanza
Y yo el lancero
Como te haría flamear,
En medio de un entrevero.

* * *

SE LES SENTO EN LA RETRANCA

¡Qué se habían creído. En las primeras de cambio metieron en el rodeo nacionalista a don Pancho Vignolo.

Pero ¡qué diablos! don Pancho ya no chupa caramelos, ni se ha criado boleando pajaritos y al primer tapón ¡zurrapa!

—Yo no soy de esa marca, les ha dicho, y se ha quedado muy serio.

Como que don Pancho no se ríe aunque le hagan cosquillas en los pies.

A no confundir muchachos, que no todos son del mismo pelo... aunque sigan el mismo rumbo

* * *

LA INYECCION

El "Chito Travieso" anda ya en estos pagos. Su presencia en el campo nacionalista vale como una inyección de azogue. Ni se está quieto, ni deja ganar la cama a los perezosos.

—¡Adelante los que somos!, dice el petizo, y se los saca del brazo a los poltrones.

Arriba, abajo, a la derecha, a la izquierda a todos lados atiende esa ardilla.

—Ahora van a saber como se pelea, gritan los veteranos de la guardia de don Manuel, y se ajustan bien la faja. Mientras los unificados cantan:

Se aprestan a la revancha
Como Con Pascual en Cagancha.

Proyecto del nuevo plan de estudios

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, iniciamos hoy la publicación del plan de estudios proyectado por la "Asamblea de Maestros", encabezándolo con la nota del profesor señor Amavet, elevando el mismo a la consideración del H. Consejo:

Santa Fe, enero 14 de 1926.

Señor presidente del H. Consejo de Educación don Ramón J. Doldán. — S|D.

La asamblea de maestros encargada por resolución del H. Consejo de fecha 21 de noviembre último, de dictaminar sobre la reforma del Plan de Estudios de las escuelas primarias de la Provincia ha terminado sus tareas, y cumplo con el grato deber, como presidente que fuí de ella, de elevarla a la consideración de esa superioridad.

Encabezan dicho trabajo las "Declaraciones Generales", que han orientado la labor y que contribuirán a que su interpretación resulte fácil.

Creo de mi deber agregar que ha presidido toda la obra el deseo de simplificar en ciencia, para poder intensificar en decencia, la tarea del maestro a fin de que se cumpla con real eficacia, la misión eminentemente educadora de la escuela primaria obstaculizada hasta ahora con una super-dosificación de criterio cientifista. Y sirva esta declaración, que interpreta los deseos de los asambleístas y el compromiso que declararon al iniciar los trabajos, para cuando se redacten los programas analíticos, a fin de que se cumpla esa aspiración traduciendo con ese criterio, la enunciación que pudiera parecer dudosa en cualquiera de las materias.

Mi espíritu no se ha de ensombrecer escatimándo un aplauso que yo creo justiciero; me refiero a la constancia escrita que deseo dejar de mi manifestación verbal al señor presidente; del agrado con que todos hemos visto la libertad de acción y de pensamiento con que se ha desenvuelto la asamblea en todas sus horas de trabajo.

Quiero hacer público que el actual Consejo designó para dictaminar en la realización de su iniciativa elementos opositores al gobierno, lo que no es común en estos tiempos, como tampoco es regla común, que ellos dejaran abandonados los mezquinos intereses de la política para colaborar decididamente en el gran pensamiento de mejorar los destinos de la enseñanza.

Expreso mis más fervientes votos por que el éxito sea el fruto de los esfuerzos de aquella asamblea de Maestros y del H. Consejo de su digna presidencia.

Reitero al señor presidente las seguridades de mi mejor consideración. — José J. Amavet.

DECLARACIONES GENERALES

La Ley de Educación.—

La asamblea considera conveniente la reforma de la Ley Escolar y hace votos porque ella se realice de acuerdo con las exigencias de la época pero deja constancia de que aun dentro de sus preceptos, queda amplio campo para llevar a cabo grandes progresos educativos, y, sobre todo, para cumplir su más alta finalidad que es la de dar a todos los habitantes de la provincia, armas suficientes para ser útiles así mismos y a la patria.

Por eso esta Asamblea se ha mantenido dentro de las prescripciones legales entendiendo que su misión no era la de violar la Ley que rige la materia, sino la de ajustarse a sus mandatos.

El Plan Unico.—

Atendiendo a las condiciones económicas de la provincia y a las circunstancias notorias del desenvolvimiento de la escuela santafesina, la Asamblea ha redactado un solo Plan de seis grados, por considerar que es el mínimo en la asimilación de todo educador.

No ha podido sin embargo substraerse a la evidencia de los hechos que escapan a los imperativos legales y a las teorizaciones, y contemplando las características de la asistencia escolar, ha procurado ordenar los cuatro primeros grados en tal forma, que permitan a los dispersos después de ese período, sentirse capacitados para la autodidaxia.

Para los lugares donde esa dispersión se produce, se aconseja de modo especial la implantación de cursos "temporales" de perfeccionamiento, a cargo de maestros especiales que podrán o no ser ambulantes.

Escuelas nocturnas para los adultos—

Las escuelas nocturnas sólo deben ser para adultos o mejor dicho para personas que ya no estén en edad escolar, prohibiéndose en absoluto la concurrencia de alumnos.

Su dirección y sus grados deben ser confiados a maestros de selección, pues en las escuelas de adultos la enseñanza tiene mucho de individual.

En las escuelas nocturnas se abrirán registros de inscripción condicional, para informar al Consejo acerca de los niños en edad escolar que no asistan a las escuelas diurnas.

Escuelas de perfeccionamiento—

La asamblea recomienda la fundación de escuelas complementarias o de perfeccionamiento, permanente o de cursos temporarios para todas aquellas localidades en que hubiere más de treinta presuntos alumnos que hubieren integrado el ciclo de enseñanza impartida por las escuelas locales.

Higiene escolar—

La actual población escolar exige un servicio de inspección sanitaria debidamente organizado, pues no es lógico exigir al maestro conocimientos que por índole científica especial, no le competen.

El reconocimiento de retardados y anormales en general, escapa a la pericia del maestro, quien ha de limitarse a denunciar a los niños que presenten indicios de anormalidad, para que el médico efectúe el verdadero examen de comprobación y la clasificación precisa de los sospechados.

En Inglaterra desde hace años realízase esta tarea por los médicos escolares exclusivamente, habiéndoseles recomendado para dichos exámenes el uso de los conocidos Tests o pruebas de Binet-Simón.

Es considerable el número de niños que han de ser sometidos a la supervigilancia médica y puede calcularse de un ocho por ciento o más, los que no deben continuar en las escuelas comunes, por taras físicas o mentales graves.

Estima esta asamblea que la reorganización de la inspección médica escolar es de urgencia por razones de humanidad y de gobierno.

Mientras no se disponga de médicos especializados en la materia en todos los distritos, podrían substituirse con los que desempeñan funciones oficiales dependientes de la Provincia, cuya colaboración se recabaría del Poder Ejecutivo.

Clasificación del alumnado—

Como es de práctica, la admisión del niño a un grado debe ir precedida de atento examen, y se recomienda que se le observe durante el primer mes para ratificar o rectificar su inscripción.

Como se insinúa en las referencias a higiene escolar, cuando el maestro sospeche en el niño alguna anomalía mental, avisará a la Dirección para que con el médico proceda a la comprobación correspondiente y aconsejen los procedimientos que haya de adoptarse en cada caso.

El curso escolar—

La uniformidad en las fechas de iniciación y clausura de clases y de horarios, es absurda en la Provincia por sus variedades climatológicas y por la diversidad de tareas habituales de sus habitantes.

La asamblea aconseja que en cada zona sea motivo de estudio especial ese problema, para ajustarse a la realidad de la vida, en el medio en que la escuela debe llenar su misión sin violentar los hábitos y necesidades colectivas.

La estabilidad del maestro—

El maestro debiera ser el verdadero director espiritual del vecindario en que actúa, pero para lograrlo se requiere no sólo su calidad de hombre ilustrado y honesto, si que también el arraigo necesario que es esencial para establecer vínculos sólidos de respeto y afecto.

La estabilidad, es por tanto, condición primordial y para alcanzarla no basta el respeto de la superioridad, sino un cambio básico en el régimen de ascensos.

El maestro no puede ascender sin trasladarse de localidad, por lo común.

Cuando un maestro alcanza méritos en una escuela de inferior categoría, sólo puede recibir la justa recompensa del ascenso, cambiando de residencia, de modo que la escuela de inferior categoría, nunca, dentro del actual régimen puede ostentar a su frente, un director de legítimos títulos superiores aun cuando éste desease no moverse de su modesto campo de acción.

La estabilidad desde ese punto de vista, exige pues, la revisión del sistema de ascensos y la asamblea la solicita y aconseja.

Libros de texto—

Se considera conveniente autorizar en 5.o y 6.o grado el uso por el niño de libros que le puedan servir de consulta y fijación de los conocimientos adquiridos en el aula sin que ello importe la imposición de un texto. Aconseja además el aprovechamiento en lo posible de las bibliotecas escolares y populares.

(Continuará.)

Petición al Consejo G. de Educación

Sobre el edificio escolar de Rivadavia

Rivadavia, enero 13 de 1926. — Al señor presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia. — Santa Fe.

Los que subscribimos, miembros de la Comisión de Fomento y vecinos de la colonia Rivadavia, del departamento Las Colonias, al señor presidente y por su intermedio al Honorable Consejo, como mejor proceda, decimos:

Que con fecha 26 de diciembre del año pasado, convenimos juntamente con el inspector seccional, el emplazamiento de la Escuela a crearse en Rivadavia Noroeste, la cual debía ser en un terreno que posee en dicha localidad don Teófilo Pfaffen, que con fecha 8 del corriente mes, el señor inspector seccional, en compañía de un ingeniero, se trasladaron al lugar indicado para levantar el edificio, y habiendo notado que el terreno era bajo y por consiguiente inapropiado, resolvieron sin consultar a esta comisión ni al vecindario, ubicar dicho edificio escolar a unos dos mil metros más al norte del sitio previamente convenido.

Dentro de esa nueva ubicación, la escuela sólo beneficiará a nueve familias, de las cuales dos no tienen niños en edad escolar.

El inconveniente del terreno que arriba se indica, puede ser subsanado con el ofrecimiento que hacemos de ubicarla en la esquina sudoeste del terreno de don Teófilo Pfaffen, el cual es considerado el sitio más alto de toda la colonia y se encuentra además en un radio en el cual hay de cuarenta a cincuenta niños en edad escolar.

Como último argumento, hacemos constar que el que indicamos para esta escuela dista de la que actualmente funciona en la misma colonia, unas tres leguas, viajando por caminos públicos.

Sírvase el señor presidente tomar en consideración nuestra solicitud, por ser justicia."

Lorenzo Barbero, secretario; Patricio Longoni, presidente; José B. Ruá, tesorero; Juan J. Goddio, Alfredo Ruá, Pedro B. Pirola, Antonio Pirola, Miguel Pirola, José P. Eberhardt, Ciro Longoni, Juan Cammlei, Juan B. Longoni, León Labournere, Carlos Rundina, Carlos Acuati, Bautista Goddio, Carlos Suárez, Alfredo Kunz, Arnoldo Kunz, Carlos Meyer, Pedro Pfaffen, Pablo Goddio, Juan S. Watattein, Carlos Foos, Juan Húboli, Samuel Dunki, Bárbara Gunst, José Amadio, Enrique Lauseman, Juan Lausemann, Pablo Barbero, Carlos Loebrer, Blas B. Bodrone, Miguel Barbero, Domingo Pianetti, Miguel Pianetti Emilio G. Meyer, Pedro G. Rudolf, Francisco Bonetti, Enrique Kinem, Sebastián S. Ursprung, Carlos Brumes, Samuel Tinhe, Marcos Barlasina, F. Weidmann, Alberto Reinhardt, Carlos Brunas, Tomás Lang, Teófilo Pfaffen, Mairat Burgi, Santiago T. Pérez, Fernando Schmidth, César Perasi, José Ruá, Lorenzo J. Ruá, Alberto Huboli, Lorenzo Brunas, Francisco Pianetti, Daniel Berlasina, Magdalena S. de Weidmann, O. Walter, José Paulazzo, José P. Bodrone, José T. Lany, Alejandro Beler, Juan Stirnemann, Juan Schmidt, Alfredo Pfeffen, Pedro P. Bodrone.

Un buen patriota

Un ciudadano santiagueño, llamado Evaristo Navarro, ha realizado un verdadero sacrificio con el noble deseo de no ser tachado como infractor al servicio militar.

Navarro pertenece a la clase convocada últimamente.

Residente en Santiago del Estero, debía presentarse a los cuarteles de concentración con asiento en Córdoba, lo que hizo trasladándose a pie desde el lugar de su residencia y recorriendo sesenta leguas, todo debido a que sus padres se oponían a la marcha del joven conscripto y rehusaron proveerle recursos para embarcarse.

Esto decidió entonces hacer el viaje a pie para acudir al llamado de la patria.

Su llegada al cuartel de concentración en Córdoba causó sorpresa y fué celebrada la hazaña de Navarro, quien en verdad se había portado como un héroe.

¡Sería capaz de acción semejante alguno de los patriotas que figuran en la Liga del doctor Carlés!

Sociedad Amigos de la Infancia

UN FESTIVAL EN CORONDA

Hoy se celebrará en Coronda, en el salón Patricio, un gran festival literario, musical, danzante y sportivo, a beneficio de la sociedad "Amigos de la Infancia".

Se ha confeccionado lo efecto el siguiente

PROGRAMA

A las 18 horas. — En la plaza Universitaria el campeón argentino señor Ciriaco González, cubrirá la distancia de 10 000 metros en el tiempo record de 30 minutos.

A las 21 horas. — El campeón argentino señor Horacio Roldán, hará 10 rounds de 3' por 1' de intervalo con sus sparrings-partners y el aficionado local que así lo desee.

A las 21 1|2 horas. — El distinguido poeta señor Hipólito A. Pérez, dará un recital poético con poemas, diálogos y monólogos de su creación.

A las 22.30 horas. — Concierto musical a cargo de la distinguida señorita Aurora del Carmen Cabral Villafañe y el eximio concertista de violín señor José Basualdo.

Terminado el acto. Gran baile.

Dados los filantrópicos fines que lo inspiran y el entusiasmo reinante entre los organizadores, el festival ha de adquirir lucidas proporciones.

La policía está obligada a reprimir actos de incultura

Había muy poco por cierto en honor de la cultura santafecina el lenguaje inculto empleado en la calle por ciertos "niños bien" que en franca compañía se dedican a molestar a las personas que pasan cerca de tales patotas.

Hay que convenir — porque así lo es — que el índice más seguro de la cultura de los pueblos y de los ciudadanos es el lenguaje, y como el que usan ciertos elementos acusa la más elemental falta de educación, como puede constatarse en la calle, en los cafés, tranvías y diversos sitios, debe convenirse en que nuestro concepto de pueblo culto desmerece y es necesario reaccionar contra tan mala tendencia.

Como de ello se hace alarde precisamente cuando los mal educados y patoteros notan la presencia de niñas o señoras, es necesario que la policía reprima ese lenguaje inculto, ya que las funciones que desempeña son de carácter moralizador para bien de la cultura y del orden público.

La edición de "Santa Fe" del 1.o

Nuestros inteligentes colaboradores siguen haciéndonos llegar interesantes trabajos con que hemos de engalanar nuestro número del 1o. de febrero, en el que los lectores de SANTA FE podrán encontrar, aparte de abundante literatura, muchas instrucciones útiles.

Entre otras colaboraciones de mérito aparecerán las de los señores Carlos E. Carranza, doctor Murguiondo, doctor Mendoza, doctor Efraín Martínez Zuviría, María Aliaga y Rueda, Luis Favatio, Anselmo Rossi, A. Ortiz, Alcira Ibarzola, Paulina Simoniello, Alberto Heredia y otros que iremos publicando.

"Au Grand Chic"

LIQUIDACION IMPORTANTE

La acreditada casa de comercio en artículos para hombres, nombrada en el epígrafe y, con asiento en calle San Martín 314, anuncia en estos momentos una gran liquidación de sombreros Canotier.

De que se trata de una oferta excepcional, no puede dudarse dado que "Au Grand Chic" los venderá al ínfimo precio de $ 1.50.

Las personas de buen gusto, que deseen adquirir un artículo recomendable con un pequeño desembolso, deben pues visitar la mencionada casa.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ITALIA

AGRESION A MANO ARMADA A UN GRUPO DE CIUDADANOS POR LOS FASCISTAS

ROMA, enero 16. — Durante la sesión del Parlamento, una gran mayoría de fascistas agredió a mano armada a un pequeño grupo de populares que se hallaban en el salón, por el sólo hecho de haber emitido algunas críticas contra los parlamentarios.

FALLECIMIENTO DE UN MUSICO

NAPOLES, enero 16. — Falleció el famoso músico Decurtis.

LA NOTA PUBLICADA POR L'OSERVATORE ROMANO

ROMA, enero 16. — "El Corriere della Sera", asegura que el Sumo Pontífice ha sido el inspirador de la nota publicada por L'Oservatore Romano, sobre la libertad e independencia de la Santa Sede.

CONMEMORACION DE LA MUERTE DE LA REINA MARGARITA

GENOVA, enero 16. — Dicen de Milán que el diputado Paolucci, condecorado con medalla de oro, hablará el ... de febrero próximo en el teatro La Scala, con motivo de la solemne conmemoración de la muerte de la reina Margarita.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE JOSE VERDI

GENOVA, enero 16. — Se anuncia para el día 27 del presente mes, la solemne conmemoración del aniversario de la muerte de José Verdi.

El acto se realizará en Milán, en el teatro Scala, cuya orquesta y masas corales, bajo la dirección del maestro Panizza, interpretarán la Misa, compuesta por el mismo Verdi.

FALLECIMIENTO DE UN POETA

NAPOLES, enero 16. — Falleció el poeta dialectal De Curtis, autor de muchas de las mejores "canzonetas" del repertorio napolitano, que fueron cantadas en todo el mundo, por Caruso, Tita Ruffo y otros artistas de renombre.

PROYECTO IMPORTANTE

ROMA, enero 16. — Ha sido sometido a las autoridades pertinentes de Palermo un plan para rellenar el área comprendida entre la desembocadura del río Sele y la falda de la barranca de Alta Villa.

El proyecto comprende la explotación de 5.000 hectáreas de terrenos ahora áridos y pantanosos, con un gasto de 38.000.000 de liras.

JAPON

ACCIDENTE A UN TRANVIA

TOKIO, enero 16. — En las afueras de la ciudad, se desplomó un tranvía, pereciendo 24 de los pasajeros, resultando 15 heridos.

FRANCIA

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

PARIS, enero 16. — La comisión parlamentaria continúa el estudio del presupuesto de gastos y recursos correspondientes al corriente año.

POSIBLE CRISIS MINISTERIAL

PARIS, enero 16. — Subsiste aún el peligro de la crisis ministerial.

LA COMISION DEL PLAN DAWES

PARIS, enero 16. — Anuncian oficialmente, los miembros de la comisión del plan Dawes, que éste se desarrolla normalmente, habiéndose hecho todos los pagos durante el año pasado, de acuerdo a lo estipulado, esperándose que ocurrirá lo mismo el año 1926.

ACTUACION DE LOS MUSICOS PERUANOS

PARIS, enero 16. — Continúan actuando con gran éxito, los músicos peruanos.

COMISION DE COOPERACION INTELECTUAL

PARIS, enero 16. — Se inauguraron los trabajos de la comisión de cooperación intelectual de la Liga, a cuyas reuniones asistió lo más representativo del mundo literario.

ACUERDO COMERCIAL FRANCO ALEMAN

PARIS, enero 16. — Los delegados comerciales franceses y alemanes se reunieron esta mañana y fijaron el procedimiento que se seguirá en las negociaciones que comenzarán la semana próxima.

Los representantes alemanes presentaron la respuesta a la nota francesa del 27 de octubre.

CONTINUA LA LUCHA EN SIRIA

PARIS, enero 16. — Un parte de ... anuncia que la columna al mando del coronel Vertre derrotó a los rebeldes en la aldea de Achañeh, en donde fueron muertos numerosos bandidos.

Se hicieron además 37 prisioneros. En su retirada precitada hacia el Oeste, el enemigo abandonó un cañón que cayó en poder de los franceses.

CURSOS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS

PARIS, enero 16. — Los cursos especiales para los estudiantes extranjeros que pertenecen a los países donde la enseñanza secundaria no es equivalente a la de Francia, serán inaugurados en todas las universidades de París, el día 18 del próximo mes de marzo.

SUIZA

LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA DEL DESARME FUERON APLAZADAS PARA ABRIL

GINEBRA, enero 16 — Se cree muy probable que hasta el mes de abril del corriente año no se iniciarán las reuniones de la conferencia del desarme.

Los funcionarios de la Liga manifiestan que no debe causar extrañeza la postergación de la reunión de la comisión de la Liga a los efectos de la conferencia sobre el desarme, por ser opinión de la mayoría de los representantes de los países adheridos.

LA CONCURRENCIA DE RUSIA A LA CONFERENCIA

GINEBRA, enero 16. — Rusia ha reiterado su manifestación de que no concurrirá a la conferencia hasta que no se les den explicaciones y se le pague una indemnización por la muerte de Vozroski.

GRAN BRETAÑA

EL ARREGLO DE LA DEUDA DE ITALIA CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, enero 16. — La iniciación del arreglo de las deudas de Italia con Gran Bretaña ha sido postergado para el lunes.

La delegación italiana establece diferencias entre los anticipos en efectivo y los créditos acordados por Gran Bretaña, criticando al mismo tiempo a Inglaterra que siendo más amiga que Estados Unidos pone obstáculos para la solución del asunto.

EL AREA DE TRIGO SEMBRADA EN 1925

LONDRES, enero 16. — Según los informes del Ministerio de Agricultura, la superficie de trigo sembrada en 1925, fué inferior en 45.000 acres a la de 1924.

PORTUGAL

EL SEÑOR VEIGA SIMAENS NO REPRESENTARA A SU PAIS EN LA ARGENTINA

LISBOA, enero 16. — Veiga Simaens, declinó el cargo de representante de la Argentina, que se le había ofrecido, pidiendo se le diera igual cargo en Berlín.

BELGICA

EL ENLACE DEL REY DE BULGARIA CON LA PRINCESA LLIANA

BRUSELAS, enero 16. — Se reanudaron las negociaciones entre Bucarest y Sofía para concertar el enlace del rey de Bulgaria con la princesa Lliana.

ALEMANIA

INDEMNIZACION A LOS EX-MIEMBROS DE LAS FAMILIAS REINANTES

BERLIN, enero 16. — Los moderados gestionan la indemnización a los ex-miembros de las familias reinantes.

CREACION DE LA CORTE DE ARBITRAJE

BERLIN, enero 16. — Se logró un acuerdo entre los partidos burgueses, con exclusión de los nacionalistas, para establecer una corte de arbitraje que debe resolver la cuestión de las compensaciones para los exsoberanos. A ella serán sometidos todos los pleitos existentes entre los gobiernos de los Estados y las casas destronadas.

Se cree que la cuestión de esas compensaciones desempeñará un importante papel en la formación del nuevo gabinete.

INTERCAMBIO ESPIRITUAL ENTRE MAESTROS ALEMANES Y FRANCESES

BERLIN, enero 16. — Se malogró la primera tentativa para establecer el intercambio espiritual entre maestros alemanes y franceses, propuesto por el ex-ministro de Instrucción Pública, M. de Monzie, cuando visitó Berlín el año pasado.

La conferencia de la maestra alemana Elisabeth Rotten, organizada en París por la Societé Savante, fué interrumpida con gritos hostiles, a pesar de que para impedir desórdenes fué cambiado el local en que debía darse la conferencia.

La oradora dijo que las pruebas de odio y la desconfianza que continúan entre ambos pueblos significan un peligro para la civilización entera.

Reina expectativa en esta capital por ver si el profesor Einstein, que acaba de llegar a París para participar en los trabajos del comité para la colaboración científica internacional, convocado por el consejo de la Liga de las Naciones, será objeto de semejantes demostraciones de hostilidad.

INVITACION A M. LOUCHER

BERLIN, enero 16. — La Cámara de Comercio de esta capital invitó a M. Loucher para que dé una conferencia sobre la situación económica mundial.

Se espera que M. Loucher aceptará la invitación.

M. Loucher fué encargado de la cartera de Finanzas en el último gabinete francés, pero tuvo que presentar su renuncia a causa de que el Parlamento no aprobó sus proyectos financieros.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GINEBRA

BERLIN, enero 16. — El comité ejecutivo de la Federación alemana de la industria, decidió cooperar en la conferencia económica internacional en Ginebra.

URUGUAY

ENCUENTRO FERNANDEZ-CAZALA

MONTEVIDEO, enero 16. — La pelea entre los boxeadores Fernández y Cazala, fué declarado draw.

ESTADOS UNIDOS

LAS PLANTACIONES DE CAUCHO

WASHINGTON, enero 16. — El representante de la Firostene Rubber Manufacturer, manifestó ante la comitiva de la Cámara de Representantes que la resolución del problema del caucho será la inversión de capitales para plantaciones en países lejanos con el apoyo benévolo del gobierno.

Agregó que la producción de caucho en gran escala es posible en Liberia, Filipinas y México. Dijo que un millón de acres puede ser preparado para ese objeto en Liberia.

Las restricciones que existen en los trabajos de campo, malogran la oportunidad de ese cultivo en las Filipinas a pesar de que el suelo de ese país es bueno para las plantaciones de caucho.

Finalmente declaró que la primera remesa de caucho, procedente de México, se halla en camino.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE LA MINA

FAIRMONT, enero 16. — Hasta ahora fueron extraídos del fondo de la mina en que ocurrió la explosión, 17 cadáveres.

FUERON SALVADOS 20 OBREROS

NUEVA YORK, enero 16. — Los últimos 20 mineros que quedaron encerrados en la mina de Fairmount, fueron salvados.

Según las listas publicadas los muertos ascienden a 19.

INTERVENCION DE COOLIDGE EN LA CRISIS MINERA

WASHINGTON, enero 16. — El informante oficial de la Casa Blanca declaró hoy que el presidente Coolidge no tiene intención de intervenir en la actual crisis minera provocada por la prolongada huelga en los distritos hulleros de Pensilvania, ni por mediación directa ni por el control oficial de la producción del carbón.

Fué planteada una cuestión seria en la Convención oficialista de Rosario

EL Sr. MENDIETA PRETENDIO IMPONER SUS CANDIDATOS Y CRITERIO, DANDO LUGAR A UNA VIOLENTA DISCUSION QUE MALOGRO LA SESION Y LA CONVENCION — RENUNCIA DEL EX-DIPUTADO CALIXTO RODRIGUEZ — LA PROPAGANDA IRIGOYENISTA EN SANTA FE — LA REORGANIZACION SALTEÑA — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER POLITICO

ROSARIO, enero 16 — Siendo las 21 y 30 horas reanudó la sesión la convención oficialista, bajo la presidencia del señor Mendieta, quien pronuncia breves palabras, poniendo en evidencia su nerviosidad y asegura que se proclamará o aclamará por simple mayoría. Se impone este criterio que fué rechazado en la sesión del domingo. En seguida el Sr. Antonio Reynares Solari presenta renuncia indeclinable de su candidatura a senador. (Hablan varios a la vez). El Sr. Mendieta dice que hay que terminar y que en todo caso se divida el partido. El diputado Lazo dice que no se puede votar en virtud de que varios han renunciado, de los que figuran entre la lista. Mendieta grita entonces: "Estoy dispuesto a terminar, de lo contrario me iré con mis amigos". Lazo replica que debe llamar a la concordia el señor presidente. Mendieta dice que no quiere ser juguete de nadie; que se proclama o aclama. (Se produce un fuerte diálogo). Lazo dice, entonces, que Mendieta es minoría. (Varios hablan a la vez) y agrega que la convención está funcionando al margen de la Carta Orgánica por no haberse nombrado vice-presidente ni secretarios. Se nota una división de criterios entre los afectos a Mendieta y a Cepeda. En seguida Mendieta declara que anteriormente invitó a Lazo y a Culaciatti a una reunión para designar candidatos y que no aceptaron. El Dr. Rossi dice que no ha pedido a nadie que lo vote y que renuncia, esperando que los demás candidatos también lo harán. Perazzi presenta también su renuncia a la candidatura. Mendieta dice que se retirará y es aprobada entonces una moción de pasar a cuarto intermedio hasta mañana, a las 18 horas. En medio de protestas y gritos la convención pasa a cuarto intermedio, encerrándose Mendieta, Reynares Solari y Lazo para componer la lista de candidatos. Los convencionales dialogan, comentando duramente el aspecto de la convención, quedando definidas dos tendencias opuestas: cepedista y mendietista. La actitud de Mendieta es muy censurada. Algunos momentos después el mismo Mendieta declara levantada la sesión hasta mañana a las 10 horas. El diputado Lazo declaró que el disgusto fué motivado por la pretensión de Mendieta de imponer sus candidatos. Mendieta se retira luego y los convencionales salen a la calle, manifestándose disconformes y dialogando en alta voz. El diputado Lazo invitó a sus amigos a conversar en el local de la sección 7a. que él preside y éstos aceptaron. La convención debía designar un candidato a senador y cinco a diputados.

RENUNCIA DEL EX-DIPUTADO CALIXTO RODRIGUEZ

ROSARIO, enero 16. — El ex-diputado Calixto Rodríguez renunció los cargos de miembro de la junta reorganizadora del radicalismo y de presidente del comité de la 1a. sección.

LA PROPAGANDA ELECTORAL IRIGOYENISTA EN SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — La mesa directiva del radicalismo ha invitado a todos los diputados de filiación irigoyenista, para que se trasladen a Santa Fe a dar mayor impulso a la propaganda electoral en los departamentos, permaneciendo en dicha provincia del 1o. al 7 de febrero.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO SALTEÑO

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — El diputado Pablo Saravia conferenció con los Doctores Irigoyen y Torello, cambiando ideas sobre la reorganización del radicalismo salteño. El diputado Saravia les informó que la reorganización había sido aceptada en el orden local, pero no en el nacional, en razón de existir vinculaciones con el presidente Alvear y el ministro del Interior.

DELEGACION IRIGOYENISTA A JUJUY

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Partieron para Jujuy los delegados irigoyenistas que tendrán a su cargo los trabajos de reorganización del partido, diputados Carlos Sánchez y Arturo Santamaría.

LA CONVENCION RADICAL OFICIALISTA DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Mañana se reunirá en Nogoyá (E. Ríos), la convención radical oficialista que elegirá candidatos a gobernador y vice-gobernador, descontándose que será consagrado el Dr. Eduardo Laurencena para el primer término. A la vez serán designados cuatro candidatos a diputados nacionales.

LA CONVENCION IRIGOYENISTA SE REUNIRA EL DIA 5 DE FEBRERO

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — La convención radical irigoyenista de la capital, celebrará reunión el día 5 de febrero para proceder a la proclamación de candidatos a diputados nacionales.

CONSTITUCION DE LA LEGISLATURA Y CONCEJOS DELIBERANTES EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — El día 22 del mes en curso se constituirán en Mendoza los concejos deliberantes, designando intendentes municipales. La legislatura será constituída el día 23 eligiendo las autoridades provisionales.

Capital Federal

HONROSA CONTESTACION DEL Dr. PALACIOS, AL GOBIERNO DE PANAMA

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — El doctor Alfredo Palacios, ha contestado la invitación que le formulara el gobierno de Panamá, en el sentido de trasladarse a dicho país para dar conferencias, diciendo que no puede ser huésped de un gobierno que acaba de solicitar y obtener fuerza armada de los E. Unidos para reprimir un movimiento popular, justificando el imperialismo yankee y convirtiendo el país en colonia.

OFICIOS FUNEBRES EN MEMORIA DE LA REINA MADRE MARGARITA

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — A iniciativa de la embajada italiana, el jueves próximo se realizarán oficios fúnebres en memoria de la Reina madre Margarita, en la iglesia Salesiana.

EL CONGRESO MUTUALISTA

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — El Congreso Mutualista del personal de Correos y Telégrafos, aprobó por 73 votos contra 10, la suspensión del escrutinio de las elecciones del distrito Santa Fe, decretando su anulación.

El futuro consejo administrativo procederá a convocar a nueva elección a los asociados de Santa Fe.

EL MERCADO DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — En el mercado de lanas, se operó con actividad.

Durante la semana, los precios se han mantenido firmes, habiendo sido colocados más de tres millones de kilógramos de todas las procedencias.

FALLECIMIENTO DE UN PROFESOR

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — Informan de Chubut, que falleció el profesor normal Máximo Fernández Coria.

DE UN ACCIDENTE RESULTO MUERTO UN MENOR

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — Arturo Marelli, de 16 años de edad, al descender de un tranvía, cayó bajo el acoplado, resultando muerto.

GESTION DE LOS COMERCIANTES IMPORTADORES

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — El comercio importador continúa sus gestiones para obtener del P. Ejecutivo, un proyecto de reformas de las tarifas de avalúos.

RENUNCIA DE UN MINISTRO EN CATAMARCA

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — El Ministro de Gobierno de Catamarca doctor Adolfo Castellanos, presentó su renuncia, siendo probable que sea nombrado en su reemplazo, el doctor Ernesto Salas.

EN EL PRESIDIO DE USHUAIA

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — Informan de Ushuaia, que se nota malestar en el presidio, debido a los castigos irritantes que se aplican a los presidiarios, los cuales determinaron una sublevación que fué sofocada a tiempo. Las autoridades — agrega la información — aplican largos encierros a los penados, alimentándolos a pan y agua.

Los pabellones son rodeados por alambres electrizados para evitar fugas.

EL ACORAZADO "BERLIN" FONDEO EN MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, enero 16 — Informan de Mar del Plata, que fondeó el crucero alemán "Berlin", saludando a la plaza, siendo contestado por la división naval de instrucción que encabeza el "Rosario".

El ministro alemán y el edecán del Presidente de la República, subieron a la nave saludando a la plana mayor. El Presidente Alvear y el Ministro de Marina, concurrieron más tarde, siendo recibidos por el Ministro alemán y los jefes del "Berlin".

LEGISLATIVAS

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Por falta de número no sesionó el Senado; a la hora de entrar a sesión sólo estaban presentes en el recinto cuatro señores senadores.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — El presidente de la Cámara de Diputados, se ausentó para Necochea.

EL DIPUTADO SPINETTO PLANTEARA UNA CUESTION EN LA CAMARA

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — El lunes próximo el diputado Spinetto hará cuestión en la Cámara, pidiendo que antes de la consideración del presupuesto se prosiga la investigación a la Caja de Ahorro Postal y luego la derogación de la ley 11.289.

La mayoría de los radicales no accederán al pedido, por entender que corresponde lo contrario.

EL SENADO HARA UNA DECLARACION EN EL ASUNTO DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — El Senado hará una declaración en el asunto del Vaticano, previniendo que el cuerpo no formulará nuevas ternas para el arzobispado, mientras el Vaticano no respete los derechos del patronato de nuestro país, declarando nulos los nombramientos extendidos en favor de monseñor Boneo y monseñor Piedrabuena para los cargos de administrador apostólico y obispo de Catamarca, respectivamente.

Administración Nacional

EN LA CASA ROSADA

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — En la casa de gobierno reina paralización absoluta con motivo de la ausencia del presidente Alvear y varios ministros.

NUEVO VOCAL DE LA COMISION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Fué nombrado vocal de la Comisión de Yacimientos Petrolíferos, el general Angel Allaria.

CONSULTORIO MEDICO PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — El Ministerio de Agricultura ha resuelto crear un consultorio médico para el personal de dicho departamento.

DEPORTIVAS

PARTIDO DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Ha despertado gran interés el partido de football que tendrá lugar mañana entre Amateuristas y Asociacionistas, a beneficio de las familias de los jugadores Zavaleta, Ponce y Vaccaro.

RAID DE MOTOCICLISMO

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Mañana a las 3 horas, el corredor Pedro Vaccaro, iniciará un raid de motociclismo, entre Córdoba y Buenos Aires, acompañado por Ernesto Blanco.

RAID DE NATACION REALIZADO POR UNA NIÑA ENTRERRIANA

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Comunican de Concordia (E. Ríos), que Violeta Rovira, de 14 años de edad, atravesó a nado el río Uruguay, volviendo de la costa opuesta al punto de partida.

La travesía la efectuó en 35 minutos. La señorita Rovira fué acompañada por 30 nadadores, de los cuales sólo dos llegaron al final.

MATCH LENCINAS-GUZMAN

CAPITAL FEDERAL, enero 16. — Ante una concurrencia numerosa se llevó a cabo en el Luna Park el encuentro entre los boxeadores Lencinas y Guzmán, el que fué declarado draw.

ROSARIO

EN EL OFICIALISMO

ROSARIO, enero 16 — Se nota cierto malestar dentro del oficialismo. Lo cierto es que el partido, aquí en Rosario, no tiene probabilidades de ganar en las próximas elecciones.

EN LA ADUANA

ROSARIO, enero 16 — Nuevamente se dice que será reorganizado el personal de la Aduana, con fines políticos.

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, enero 16 — En el Concejo, se estudia la parte legal, acerca de la jurisdicción municipal al servicio telefónico.

LA DEFRAUDACION EN EL BANCO DE LA NACION

ROSARIO, enero 16 — La policía sigue con empeño las averiguaciones para esclarecer la defraudación cometida en el Banco de la Nación.

El ex-empleado de dicho establecimiento, D. Pedro Martucci, se encuentra detenido y según se informa, está seriamente comprometido.

COLEGIO NACIONAL No. 2

ROSARIO, enero 16 — De buena fuente se anuncia, que es muy probable se consiga la construcción de un edificio propio para el Colegio Nacional No. 2.

BAILES PUBLICOS

ROSARIO, enero 16 — Nuevamente funcionan en distintos locales, los bailes públicos, organizados por intitulados centros recreativos.

Dichas fiestas, por lo general, se van frecuentadas por elementos de moral dudosa.

EL CARNAVAL

ROSARIO, enero 16 — En breve, se iniciarán los arreglos e instalaciones en la Avenida Pellegrini, donde, este año, se realizará el corso oficial durante las fiestas del carnaval.

CLINICICA DEL TRABAJO

ROSARIO, enero 16 — El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, por disposición del intendente, ha iniciado la confección de proyectos y presupuestos, para la construcción de un pabellón que destinaráse a la Clínica del Trabajo.

FERROVIARIAS

ROSARIO, enero 16 — Se anuncia que el Concejo Deliberante, en el próximo período ordinario, resolverá el viejo problema de las vías del Ferrocarril Provincial, que, como se sabe, constituyen un serio peligro para la población, porque cruzan el centro del barrio Alberdi donde no existen barreras.

INSTITUTO TRAFICO DEL C. A.

ROSARIO, enero 16 — Mañana, el Instituto Tráfico del F. C. C. A., realizará una fiesta campestre en Villa Constitución.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, enero 16 — Diariamente se reciben nuevos productos para la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria.

La sección Higiene está llamando justamente la atención.

El doctor Alberto Zwank, jefe de la sección saneamiento y profilaxis del Departamento Nacional de Higiene, se encuentra en ésta.

Tiene a su cargo la dirección de las instalaciones del pabellón especial que levantará la repartición aludida.

RECAUDACION ADUANERA

ROSARIO, enero 16 — Durante el año fenecido, lo que la Aduana recaudó en oro alcanzó a pesos 14.958.100.39 y en moneda nacional $ 743.406.03

En 1924 la recaudación en oro ascendió a 11.164.1[illegible].85 y en papel moneda nacional pesos [illegible].607.10.

Todo esto determina a favor de la de 1925 las siguientes diferencias: en pesos oro sellado, 3.493.908.54 y en papel moneda nacional $ 115.798.93.

RECONQUISTA

EL SEÑOR JUAN FIANT

RECONQUISTA, enero 16. — Después de conferenciar con los dirigentes del oficialismo, regresó a Las Toscas, el señor Juan Fiant.

FUNCIONARIOS SEPARADOS

RECONQUISTA, enero 16. — La jefatura de policía mandó reemplazar al comisario Arturo Kaufmann, por el comisario Eustaquio Troncoso.

El receptor de rentas de Las Toscas, señor Rogelio Lamazón, reemplazó a Raúl Rinesi, cuya separación ha sido muy lamentada por tratarse de un correcto funcionario.

DESIGNACION BIEN RECIBIDA

RECONQUISTA, enero 16. — Ha sido bien recibida la designación del señor Florencio Durán para el cargo de juez de paz de Villa Ana.

ADHESION AL RADICALISMO NACIONALISTA

RECONQUISTA, enero 16. — El doctor Fidel Núñez Avendaño comunicó al comité Leandro N. Alem, su adhesión al radicalismo nacionalista.